



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES VIALES PCV CÍA LTDA.**

QUITO, 30 DE JUNIO DEL 2017

En Quito, hoy 30 de junio del 2017, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Av Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, oficina 915 a las 14:00 horas, se reúnen los socios:

Socios	Capital Suscrito y Pagado USD	Socios	%
Ramiro Sotomayor	280.970	280.970	47,37
Sonia Salvador	33.445	33.445	5,64
Javier Pozo.	185.473	185.473	31,27
Juan Sebastian Figueroa	93.212	93.212	15,72
Total	593.100	593.100	100,00

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Gerente General, Comisario y Auditoria Externa.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2016 y pronunciamiento acerca de ellos.
3. Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.
4. Resolver sobre la distribución de dividendos.
5. Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.

Actúa como Presidente su titular el Dr. Patricio Escobar Sotomayor y, como secretario, el Gerente General, Ing. Javier Pozo. El presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda con el orden del día acordado:

1. **Conocer el Informe del Gerente General, Comisario y Auditoria Externa.** - El Gerente General de PCV Cía. Ltda, Ing. Javier Pozo, lee su informe, el mismo que una vez considerado, es aprobado con la abstención del Ing. Javier Pozo. El Comisario, Ing. Ramiro Sotomayor, da lectura a su Informe presentado el mismo que es aprobado. Auditoria Externa presenta su informe, el mismo que luego de ser leído, y considerado es aprobado por unanimidad.



2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas del ejercicio 2016 y, pronunciamiento acerca de ellos.** - Los socios proceden luego a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2016. Luego de ser examinados, son aprobados con la abstención del Ing. Javier Pozo.
3. **Resolver acerca del destino de los beneficios sociales.** - Toma la palabra el Dr. Patricio Escobar y pone a consideración de los señores socios de la compañía que, de conformidad con los balances e informes financieros presentados en esta Junta, se tiene una **perdida** contable antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de USD 251.433,75, por lo que no existe base de cálculo para participación a trabajadores, ni base imponible para el cálculo de impuesto a la renta.
4. **Resolver sobre la distribución de dividendos.** Los socios deciden por unanimidad que, en base a los informes financieros presentados en esta junta, no existen dividendos a **ser** distribuidos.
5. **Elección y nombramiento de los administradores y fijación de sus remuneraciones.**- **Por estar vigente los nombramientos no se pronuncia nada sobre este punto.** Por estar vigente el nombramiento de Presidente y Gerente General, la Asamblea no toma decisión en contrario. Se delega al Presidente para que fije los honorarios del Gerente General.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Forman parte de esta acta: el Informe del Gerente General y el Informe del Comisario.



Dr. Patricio Escobar
PRESIDENTE



Ing. Juan Sebastian Figueroa
SOCIO



Sra. Sonia Salvador
SOCIA



Ing. Javier Pozo
SOCIO/SECRETARIO



Ing. Ramiro Sotomayor
SOCIO